

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

## DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esuelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

## SOCORROS MUTUOS

(Conclusión).

Art. 16. Tendrá por lo tanto derecho a socorro:

1.ª La viuda, huérfanos ó los herederos del socio fallecido. Si el socio no tuviere herederos y falleciera abintestato el socorro volverá á los fondos de la sociedad.

2.ª El socio inutilizado para la profesión.

Art. 17. Para los socios fundadores é interesados en una acción, ó sus familias, el socorro consistirá:

1.ª En el importe total de las cuotas de entrada y anuales que haya desembolsado.

2.ª En la parte de los intereses devengados por el capital fijo en el último año que resulte corresponder á una baja por cada 35 socios.

3.ª En la parte igualmente proporcional del 70 por 100 de los ingresos indirectos en el último año.

Art. 18. Para los socios fundadores interesados en una ó varias décimas de acción ó sus familias el socorro consistirá.

1.ª En el importe total de las cuotas de entrada y anuales que aquellos hubiesen desembolsado:

2.ª En la parte de los intereses del capital fijo que resulte corresponder á la décima ó décimas en que estaban interesados.

3.ª En una parte del 70 por 100 de ingresos indirectos, igual á la que les correspondiera si hubiesen sido poseedores de acción entera, pero mermada la cantidad en un 4 por 100 por cada décima que les faltara para completar una acción.

## CAPÍTULO IV

De las bajas sin derecho á socorro.

Art. 22. Los socios que por causas que no sean inutilización ó fallecimiento quedaren fuera de la sociedad, no tendrán

derecho á socorro; pero se les abonarán la cuotas de entrada y anuales que hubieran desembolsado y sus intereses á razón de 4 por 100 anual, los cuales se tomarán del capital de reserva.

Art. 23. Los que con sujeción á todos los trámites establecidos en este Reglamento fueren expulsados de la sociedad perderán todos sus derechos y también las cuotas desembolsadas.

Art. 24. La sociedad no admite ni admitirá bajas voluntarias.

## CAPÍTULO V.

De los títulos de socio.

Art. 25. La sociedad proveerá á los socios de su correspondiente título, en el cual constará la numeración, nombre y apellido del socio, su profesión, número de décimas en que se interesa y la fecha desde la cual tiene derechos de accionista.

Art. 26. Los títulos serán gratuitos para los socios fundadores.

Art. 27. Los socios no fundadores pagarán por derechos de título 10 pesetas. Los títulos que se expendan á favor de socios que mejoren las cantidades anteriormente suscriptas serán gratuitos.

## CAPÍTULO VI.

Deberes y responsabilidades de los socios.

Art. 28. Todo profesor al ingresar en la sociedad está moralmente obligado á manifestar si padece alguna enfermedad crónica ó aguda de carácter grave. (Cuando ocurra la inutilización ó fallecimiento de un socio antes de llevar un año dentro de la sociedad se reserva ésta el derecho de abrir una información; y si resultare que hubo ocultación limitará el socorro á la devolución de cuotas con intereses al 4 por 100, y entrega de la parte que le corresponda por indirectos si estaba suscripto á ellos.

Art. 29. Los socios pagarán con puntualidad.

Art. 31. A los morosos se les descuentará un año de vida social por cada plazo.

Art. 31. Los que no pagaran tres años consecutivos quedarán fuera de la sociedad y perderán sus derechos incluso los desembolsos hechos.

## CAPÍTULO VII.

Socios no fundadores.

Art. 38. El ingreso de nuevos socios podrá tener lugar en cualquier época del año, pero á condición de que entregarán desde luego á la gerencia el importe de la décima ó décimas en que se interesen.

Art. 39. La gerencia entregará al nuevo socio el título correspondiente, pero solo será considerado como tal para los efectos del socorro desde el principio del año social inmediato.

Art. 40. Si se inutilizase ó falleciese dentro del año social en que ingresó, él ó sus interesados recibirán las cuotas desembolsadas, etc. etc.

De los artículos copiados se deduce: 1.ª Que la sociedad no tiene más gastos que los correspondientes á socorros y gestión social.

(El gerente y el consejo de administración perciben cada uno el 10 por 100 de indirectos, nada de mermar cuotas en perjuicio del socorro).

2.ª Que el socio que por faltar á sus deberes diere lugar á la expulsión de la sociedad, pierde sus derechos y las cuotas desembolsadas, lo cual viene á ser una pena á la desmoralización de los asociados con beneficio para los que no faltan á sus deberes. (No ha tenido aún aplicación esta parte del Reglamento).

3.ª Que lo que cada uno abona se le guarda siempre, puesto que los socorros y los capitales de compensación y reserva se forman con las cuotas de los finados, los réditos del capital fijo y los ingresos indirectos.

4.ª Que estos ingresos aumentan el fondo social sin sacrificio de los socios y en ocasiones con ventaja para éstos, pues-

to que el beneficio correspondiente al aumento de gasto es la mitad para el socio, por cuya razón es ésta la única sociedad en que puede el socio salir de valde ó por menos de la cuota que anualmente paga.

5.ª Que los capitales de compensación y reserva, además de su principal objeto pueden constituir un fondo benéfico para los socios, por ejemplo, para préstamos.

6.ª Que su cuota mínima (10 pesetas de entrada y 5 anual) está al alcance de todas las fortunas.

Veamos ahora lo que dice la experiencia, con algunos casos prácticos.

Se ha entregado á los herederos de don Conrado Antón, que había desembolsado 45 pesetas, 315.

A los de D. Baltasar Jerez, que había desembolsado 90, 448.

A los de D. Ricardo F. Arellano, que había desembolsado 225, 849.

A los de D. Víctor Laquidain, que había desembolsado 450, 1513, etc.

Los socorridos en total habían desembolsado 5.792 pesetas y han percibido 26.819 pesetas 55 céntimos.

El último balance general de la sociedad da el siguiente resultado:

	Ptas.	Cts.
Activo.....	82.950	87
Capital de compensación.....	7.597	45
RESERVA.....	14.783	89

De modo que esta sociedad, después de tener los socios completa seguridad de lo que han desembolsado, y de contar con los capitales de compensación y reserva expuestos, ha repartido á los herederos de los finados ó á los inutilizados más de cuatro veces de lo que aquellos han entregado.

Véase ahora si hay compañía alguna de seguros, no que dé tanto sino que se aproxime siquiera á tales productos.

Y como los efectos no proceden del acaso, sino de la causa que los produce y ésta no es otra que el concienzudo estudio de tan arduo problema y la buena

organización social, de aquí mi interés porque la conozcan mis compañeros y el público en general.

Creo haber sido lo suficiente claro para llevar el convencimiento al ánimo de los lectores; mas si alguno hallare algún punto oscuro, escríbame con franqueza que yo procuraré aclarárselo.

Si no ha sido infructuoso el tiempo que los lectores de EL AVISADOR han empleado en leer estos mal hilvanados renglones, se verán plenamente satisfechas las aspiraciones que tuve al escribirlos.

ANTONIO VIETA.

## Carta de Madrid.

Madrid 10 Abril de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Como de costumbre, este gran pueblo ha rendido culto fervoroso á las solemnidades de estos días. En el de hoy se predicaron setenta y cinco sermones de Soledad, invadiendo los sagrados templos multitud de fieles.

La procesión del Santo Entierro, salió de la parroquia de San Ginés, é hizo la Estación como de costumbre en la Plaza de la Armería y bajo el balcón principal del palacio de la plaza de Oriente. Los reyes, los príncipes de Asturias y las infantas, con las damas de servicio, el Gobierno de gran gala y el cuerpo diplomático presenciaron el paso de la procesión, que fué presidida por el capitán General Sr. Macías y el Gobernador civil señor Sánchez Guerra.

Ayer el Lavatorio en Palacio, resultó solemne; este año no se designaron mujeres pobres, sino hombres, á los que Su Majestad el rey Don Alfonso lavó los pies, sirviéndoles después el menú de la comida compuesto de los platos siguientes:

—¿Una colocación de señora de compañía?

—No, algo mejor que eso: una plaza de institutriz en una casa excelente.

—¿Niños!...—dijo ella tristemente y como disgustada.

—Sí—repuso él sin aperebirse del efecto que había producido;—dos niños: niño y niña.

—¿De qué edad?

—Once y trece años, según me han dicho.

—¿Habitan en París?

—Sí, si coloca usted á Auteuil en París. Su hotel es muy lindo y á dos pasos del bosque de Bolonia.

—¿Auteuil cerca del bosque de Bolonia!—repitió ella.

—Sí: ¿es que la disgustaría vivir en ese barrio?—preguntó el doctor con su aspereza habitual.

—No: ¿por qué me había de disgustar?... ¿Los niños de que me habla usted tienen, sin duda, padre y madre?

—Padre solamente: su madre ha muerto hace algunos años.

—¿Ah, algunos años!... ¿Entonces no hay ninguna mujer en la casa? ¿Estará sola la institutriz con el padre y los niños?

—No; éstos tienen madrastra.

Muy conmovida, pero haciendo grandes esfuerzos para parecer tranquila, dejó su asiento, y acercándose más al doctor, le dijo:

—¿Cómo se llama esa familia?

—De Latour.

Ella no pudo contener un grito; pero el doctor no le oyó: la criada anunciaba al mismo tiempo que el almuerzo estaba servido.

Pasaron al pequeño comedor con las paredes blanqueadas con cal, y una mesa y tres sillas de paja por todo mobiliario; pero las ventanas caían al jardín, lleno de sol y de flores.

Mientras el doctor se sentaba ante un mantel blanquísimo y unos platos de loza basta de Auvonia, desplegaba su servilleta y

enternecer, sin hacer caso de los gestos desolados de su hermana, en lugar de desnudarse atravesó el cuarto con paso rápido, se acercó á la ventana, descorrió las cortinas, y respirando el aire á pleno pulmón, se puso á contemplar, bañado de sol, el Puy-de-Dome que allá abajo, á lo lejos, se destacaba espléndidamente en un cielo sereno.

Su larga caminata en ferrocarril, como sucede con frecuencia, en vez de fatigarle había reavivado su sangre. Marchaba ahora de un extremo á otro de la habitación; gesticulaba, hablaba, refería su viaje; la cliente, la amiga tan inquieta por la enfermedad de su hija, tan desesperada, se hallaba ya tranquila.... Los médicos se engañaban; veían un mal que no existía. ¡Ah! ¡los diagnósticos falsos!

Ella no le escuchaba, sumergida en este pensamiento: «Dentro de un instante van á venir, les verá, les oirá, lo comprenderá todo. Estaba perdida; su amor por los niños descubierta, su fatal pasión divulgada. ¡Ah! Puesto que decididamente no quería dormir, era preciso obligarle á que se marchara. La fiesta tendría lugar durante su ausencia, sería más corta; he aquí todo». Como él hablaba y gesticulaba sin cesar, ella le detuvo para decirle:

—Todo eso está muy bien, pero temo que hayas olvidado á la señora Viliers.

El sonrió, se encogió de hombros y respondió:

—Te engañas; no solamente he pensado en ella, sino que he encontrado lo que la hace falta.

—¿Señora de compañía ó lectora?

—Otra cosa: una plaza de institutriz.

—No aceptará: no puede sufrir á los niños.

—Como tú, entonces.

—Sí, como yo, y las dos tenemos razón sobrada. ¿Cómo te sientas?

Tortilla de escabeche, salmón, mero, merluza frita, congrio con arroz, empinadas de sardinas, besugo en escabeche, alcachofas rellenas, coliflor frita, salmónes asados, pajaritos fritos, lenguados fritos, aceitunas, tartas de ojalde, arroz con leche, queso de bola, camuesas, naranjas, cidrados, limones, orejones, ciruelas pasas, nueces, avellanas y anises.

Esta mañana en la clásica romería de la Cara de Dios, la concurrencia fué inmensa. Este año, con muy buen acuerdo, se ha prohibido la colocación de puestos, en donde se expendían licores y se freían buñuelos.

**Información política.**

Entre los asuntos de actualidad, y que ha originado grandes controversias y no pocas sorpresas, descuella el contenido de las siguientes líneas, que publica un periódico de Valencia:

«Ayer, en el expreso de Madrid, marchó el candidato carlista por esta circunscripción, D. Joaquín Llorens, á quien despidieron muchos de sus amigos particulares y políticos.

La breve visita que acaba de hacer á Valencia el Sr. Llorens, tenía por principal objeto, y como encargo expreso del Gobierno, anudar el pacto entre los ministeriales valencianos y el partido.

Al regresar á Madrid el candidato carlista, deja casi realizada su importante misión, pues están sentadas las bases de aquella inteligencia, y solo falta arreglar un punto secundario, sobre el cual conferenciará hoy mismo el Sr. Llorens con el ministro de la Gobernación para dejarlo ultimado todo.

Tanto la prensa republicana, como la fusionista truenan y relampaguean contra el pacto electoral establecido por ahora en Valencia entre los elementos carlistas y conservadores, según se asegura.

Los ministeriales dicen que unidos los republicanos en sus diferentes matices después de la Asamblea es justo que los partidos monárquicos los combatan.

**Consejo de ministros.**

Después del Consejo de ministros celebrado últimamente en la Presidencia se facilitó la acostumbrada Nota oficiosa.

En ella se dice que el Gobierno se consagró al examen de los expedientes de indulto que hoy se han sometido á la aprobación del Rey D. Alfonso.

Se aprobó el presupuesto de Gracia y Justicia, en el cual se introducen las siguientes novedades:

En el crédito de indemnizaciones á testigos, peritos y jurados se incluye á los médicos titulares.

Con objeto de que la inspección de tribunales pueda ejercerse de una manera constante y eficaz por los funcionarios de alta jerarquía, sin desatender á otros servicios, se crean dos plazas de magistrados del Consejo Supremo, las cuales ejercerán tan importante cometido.

Se crea una plaza de presidente de Sala de lo civil en la Audiencia de Burgos, se aumentan dos de magistrados en la de Madrid, uno en Barcelona, y otro en la de Granada, para que puedan funcionar las tres secciones de lo criminal y, teniendo en cuenta el aumento en los asuntos civiles y criminales de las respectivas poblaciones, se establecen tres juzgados más en Barcelona, uno en Gijón y otro en Bilbao.

En los servicios que dependen de la dirección de Prisiones se establece una nueva organización, ajustada con arreglo á los Reales decretos de 12 de Marzo último, dividiéndose los servicios penitenciarios en cuatro secciones, que son: directiva, vigilancia, auxiliares y Centro de instrucción penitenciaria.

Se acordó consignar una subvención de 50.000 pesetas para el patronato de la trata de blancas.

El ministro proponía un aumento de sueldo para los jueces, presidentes de Audiencias territoriales y presidentes de Sala del Supremo, pero ante las reiteradas instancias del señor ministro de Hacienda ha desistido de mantener en el presupuesto actual aquellos aumentos, no obstante considerarlos justos y necesarios.

Se aprobaron varios expedientes de Agricultura, y el señor ministro de Estado dió cuenta de las noticias recibidas de Marruecos y de las previsiones á que pudieran dar lugar.

**De presupuestos.**

Los señores ministros de Hacienda celebraron una conferencia en el despacho oficial del primero. En esta entrevista se trató del presupuesto de Gobernación en la parte relativa á las atenciones del servicio de Correos y Telégrafos. El aumento será de tres y medio de millones de pesetas, con el fin de renovar la totalidad del material de las líneas telegráficas, actualmente en un estado deplorable en postes, aisladores, hilos y estaciones. En Correos se aumentará también el material y el personal, con el fin de que en las nuevas conducciones no vaya un solo ambulante encargado de todo el servicio como en varias líneas ocurre.

El Sr. Rodríguez San Pedro tiene ya ultimado el estudio de los presupuestos

de gastos. En el de Agricultura se ofrece el aumento de cuatro millones de pesetas próximamente, para atender á los servicios de Obras públicas, en su relación con los canales de riego y extinción de la langosta.

Según el Sr. ministro de Hacienda el total del aumento que resultará en el presupuesto de gastos para el año próximo comparándolo con el actual será de diez millones de pesetas.

El Sr. Rodríguez San Pedro estudia ahora el presupuesto de ingresos con el fin de buscar el medio por el cual se obtengan los cuarenta millones de reales que á más de lo que se paga actualmente, ha de satisfacer el contribuyente en el año próximo.

**De elecciones.**

La voz unánime de la gente política está conteste en afirmar que las futuras Cortes serán de poca duración. A pesar de estos vaticinios parece que la fiebre se ha apoderado de toda suerte de candidatos y muy especialmente de la republicanos y socialistas, que se las prometen muy felices. Los Sres. Salmerón y Pablo Iglesias, luchan en muchos distritos. En Zaragoza los amigos del Sr. Maura, unidos á los del exministro Sr. Castellanos, librarán la batalla contra los republicanos. En Barcelona los socialistas y republicanos se presentan contra los famosos catalanistas, y en Madrid se dará el espectáculo de que todos los partidos lucharán, incluso el socialista.

**Temores.**

El Rey Eduardo se encuentra en Gibraltar. Un despacho de Londres dice que el monarca inglés dará un paseo á caballo por territorio de España. Referencias periodísticas dicen que no es nueva la afición de los políticos británicos á las expediciones á la Sierra Carbonera, ni á los campamentos de la frontera española en Gibraltar. Por otra parte, la prensa y las Cámaras inglesas dedican constantemente preferente atención á la bahía de Algeciras, abandonada por nosotros. Después de la alianza y protectorado que significa el viaje del Rey Eduardo á Portugal, la visita de inspección practicada por el mismo monarca al territorio de España se juzga de importancia bastante para llamar la atención pública, y singularmente del Gobierno.

El Rey Eduardo desde Gibraltar saldrá para Malta y después á París. En su larga excursión por el Mediterráneo aquel monarca que ha llegado hasta nuestra casa, no tiene ni un momento para

dirigir un saludo de cortesía al jefe de esta desventurada España, un día grande y adúlata, y hoy en decadencia y acaso olvidada. Si en la conferencia de Lisboa se ha tratado de los futuros destinos del Mediterráneo, y de esto hablan también el Rey Eduardo y Mr. Loubet ¿por qué España que tantas glorias conquistó en el Mediterráneo, no ha de saber de lo que se trata en asunto sin duda tan importante, cuando secretamente se avistan tres jefes de Estado, dos de ellos vecinos los más próximos á nuestras fronteras?

**Noticias.**

Los oficios de hoy en el Palacio Real resultaron magníficos y todo el personal Palatino concurrió á ellos y mucha parte de la aristocracia.

—Dice *Le Temps*, de París, que el Rey de Inglaterra llegará de Italia á la capital de Francia el día 2 de Mayo siendo recibido oficialmente por Mr. Loubet. El rey Eduardo permanecerá en París tres días, marchando después directamente á Londres.

—Ha tomado posesión el nuevo gobernador civil de Sevilla señor Conde de Buena Esperanza.

—Ha fallecido el General de brigada D. Rafael López Cervera, procedente del arma de caballería.

—A los estudiantes detenidos en una casa de la plaza de Lavapiés Sres. Costa y Elguezabol se les exige por su excomunión fianza personal ó metálica del mil pesetas.

—Los cuatro heridos en Madrid con motivo de los últimos sucesos, Luis Salvatierra, herido muy grave de un balazo en el vientre; Eleuterio Vila, en la pierna izquierda; José Torres, de un balazo en el pecho y Luis Castel, en el muslo derecho, avanzan en su curación en el Hospital provincial.

El estudiante Ramón Carrera, con catorce heridas que recibió en Salamanca, también se encuentra más aliviado.

—El Sr. Silvela se encuentra en estos momentos firmando el escalafón de exgobernadores civiles.

—Continúa hablándose de la próxima salida del ministerio del Sr. Linares, á consecuencia de una entrevista que han tenido los señores Silvela y Azcárraga.

—No ha resultado cierta la noticia referente á la dimisión del Gobernador civil de esta provincia.

—Mañana se celebrará consejo de ministros en el Palacio Real.

—Tanto en Sevilla como en Murcia han revestido gran solemnidad las procesiones de Semana Santa. La afluencia de

forasteros ha excedido á la de los años anteriores.

—El día con mucho sol. El paseo en la calle de Alcalá concurridísimo. Las señoras lucen preciosas mantillas y adornos de claveles.

—Los círculos políticos desiertos.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

DE POLÍTICA

LAS ELECCIONES DEL BURGO DE OSMÁ

UNA CARTA

«Amigo Lillo: Resulta muy laudable tu campaña referente al saneamiento del sufragio. No sé qué fatalidad pasa sobre este distrito: vienen á él los mayores caneros. Y lo que es más triste todavía, cuantos caneros vienen triunfan. ¿Cómo te explicas tú esta contradicción? Lo anuncias ya, y claramente, en tu artículo. Nos dejamos «arrastrar» por el dinero.

Lo de ahora es repugnante. Vivos están todavía los servicios de Muñoz, por tí tantas veces puestos de relieve; de A, uso sé decir que por sus circunstancias merecía representarnos. ¿Y sabes el grito general, la bandera que se enarbola? Pues no se oye decir otra cosa que dinero. Esto es infamante. Y suena mucho la palabra *banquero*; se habla de miles de duros; crece tanto la siniestra ola, que se arrollará á los que fieles al culto de la amistad procuráis que el Burgo de Osmá sea representado en el Congreso por un hijo del país. El oro va á derrotar al mérito. No te canses ni luches en balde.—Tuyo, Pepe.

En efecto, es una triste realidad, es una triste vergüenza; pero la carta copiada no dice más que tremendas verdades. Muchos son los que á la palabra «banquero» abren desmesuradamente los oídos, y como si esa ráfaga de viento hubiera borrado la memoria y el agradecimiento, se cotiza ya, y desoportunamente, la cantidad de lo que se ha de recibir por el voto. Y en efecto, un advenedizo aquí, cuenta ya con infinidad de admiradores.

Y D. Román Llorente, amigo mío partidar, por ahí va visitando á los amigos, convoca á los partidarios del interés y les habla al oído. Y crece ante esas propagandas de tal modo la ola, que hasta el palio creo yo que van á sacar para recibir á Ortueta.

No puede seguir esto así; es imposible que el oro obscurezca tan vilmente los grandes servicios.

Hay que protestar públicamente de estos hechos; aunque no se consiga más que no se señale á todos con el estigma infamante; deben los buenos, los probados, los agradecidos levantar bandera de moralidad y poner, unidos, junto á la seducción del dinero el atractivo de

—¿Por qué no? ¡Hace un momento querías obligarme á acostarme, y ahora no me permites siquiera que me sienta!

—Si te hubieras acostado hubieras dormido.... Desde el momento que no quieres dormir, sal, toma el aire, pasea: me pareces magitado, eso te calmará. ¡Si fueras á ver á la señora Viliers!...

Acaso, me equivoque.... acaso se considere muy feliz aceptando la colocación que la has encontrado.

—Cuento con ello.

—Entonces no retardes su satisfacción, corre.... Toma, aquí está tu sombrero.

—Es que vive muy lejos la señora Viliers, allá, al otro lado del viejo Royal, y la pendiente es endiablada....

—¡Oh! Ve despacito, muy despacito, y descansa allí por lo menos dos horas.... Después de haber dado á la señora Viliers cuantas noticias é informes sean necesarios, te vuelves, siempre sin apresurarte.... No cuento contigo hasta la tarde, para comer.

—Hablas ya de comer.... pero ¿y el almuerzo? ¿lo olvidas acaso?

—Almorzarás en casa de la señora Viliers, con lo que la complacerás extraordinariamente.

—¡Sea! Me voy á su casa.... Hasta luego.

—Lo más tarde posible, murmuró la señorita X....

Bajó el doctor la escalera como la había subido, precipitadamente, llevado, empujándolo, puesto á la puerta hasta cierto punto. Cuando hubo desaparecido, su hermana respiró. Los pequeños, que veía ya aparecer por la cuesta de Clermont, podían llegar sin peligro para ella.

Regocijada por las horas de libertad que acababa de ganar, corrió al salón para arreglar las pastas y los dulces, dar la última mano á todo y abrir de par en par la puerta á sus queridos invitados.

Entretanto el doctor seguía el camino de Clermont á Royal, y atravesaba este lindo pueblo de baños sin detenerse, ágil, alegre, haciendo molinete con su bastón y tarareando una antigua canción del barrio latino; saludaba á derecha é izquierda, aquí á alguna bañista parisiense que se dirigía á la fuente Eugenia, más allá á un colega ó á un compatriota, más lejos detenía el paso para dar una limosna á un pobre, su cliente, por supuesto, y le decía:

—No vayas á beberte ese dinero: debes emplearlo en las medicinas que te he recetado.

Pues no le bastaba asistir gratis; pagaba también al farmacéutico, que al terminar la temporada en Clermont le presentaba cuentas gigantescas.

Encontró á la señora Viliers en la casita que ocupaba á la salida de Royal, cerca del sendero que conduce al bosque de Pauze.

—Vengo á almorzar con usted—la dijo cuando la vió que venía á su encuentro.

—¡Oh! ¡Qué felicidad, doctor!

—Sobre todo nada de extraordinarios y.... pronto; tengo un hambre....

—Muy bien, doctor: no esperará usted nada: solo le ruego me permita dar una orden á la mujer que me sirve.

—Pues en seguida, en seguida; tengo que hablarla de cosas muy importantes.

Cuando volvió, algunos instantes después, la dijo:

—Llego de París, donde me he ocupado de usted.

—¡Ah! ¿De veras? ¡Cuánto le agradezco!.... Pero no habrá usted encontrado nada.

—Al contrario; yo siempre que busco encuentro. Tengo lo que le hace á usted falta,

analicamiento de los ciudadanos por la práctica sincera del sufragio.

Hay que levantar bandera.

¡Se atreve alguien a enarbolarla?

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

SANTAS MISIONES EN POZALMURO

De imperecedero recuerdo serán para el laborioso y católico pueblo de Pozalmuro las Misiones dadas con grandísimo fruto por los celosísimos e infatigables Rvdos. P.P. Ignacio y Dionisio, Carmelitas del Burgo de Osma.

Dieron principio el miércoles (25 de Marzo) por la tarde, con una concurrencia muy numerosa, a la lectura de las verdades eternas, expuestas con toda claridad por los referidos Padres.

La Misión daba principio por las tardes a hora competente para que pudieran acudir las personas dedicadas al campo, las cuales corrían presurosas al templo animadas todas de vivos deseos, tanto los de este pueblo como los de los inmediatos, que gustosísimamente y poseídos de los mismos sentimientos hacían este sacrificio, a pesar del trayecto que tenían que recorrer.

A las cinco y media de la mañana daban comienzo los Padres a las funciones de su ministerio, destinando después el resto de la mañana en preparar a los niños y niñas, que en buen número acudían a oír las explicaciones que sobre la Confesión y Comunión les hacían los carísimos Padres, enseñándoles a la vez varios cánticos que atenta y gustosamente aprendían y que con tanto entusiasmo llegaron a cantar.

Almuerzo ha sido la concurrencia que ha habido todos los días, aun a pesar de la inclemencia del tiempo, asistiendo mucha más el domingo 29 de Marzo y los días 2 y 3 de Abril. Entre los varios sermones que estuvieron a cargo del Reverendo Padre Dionisio, el domingo fué el del Juicio Universal, en el cual nos probó con arrebatadora elocuencia aquella terrible sentencia que todos hemos de oír, pronunciada por Jesucristo, juez de vivos y muertos y que conforme a nuestras obras nos servirá al escucha de alegría ó de terror, esto es, de salvación ó de condenación.

El día 2 fué el día del Hijo Pródigo, a cargo del Padre Ignacio, el cual con la notable erudición que le caracteriza, puso de relieve la ingratitud que el pecador con la magnanimidad y misericordia infinita de un Dios que quiere por rescatar al pecador que se ha perdido, y redimir a ese mismo pecador que le ofende, queriendo quedar, a pesar de la injuria que recibe todos los días de muchos que se llaman hijos de Dios, sacramentado en nuestros altares. El día 3, sacramentado en el púlpito, empezó a pedir perdón al pueblo de las faltas que durante la Misión hubiese podido cometer, continuando el celo parroco D. Cipriano Martínez, en el uso de la palabra que, todo conmovido y sollozando conmovió pidiendo perdón al pueblo, terminando el acto con la Reserva y bendición del Santísimo. Al siguiente día (viernes 3) se celebró la función de despedida, pues a pesar de ser día laborable, se guardó completa fiesta, acudiendo multitudinariamente personas de los pueblos comarcanos, siendo imposible de contener dentro de la anchurosa nave del templo a los honrados hijos del pueblo como de los demás limitrofes.

Pero lo que sobrepasó más y más las esperanzas de los Padres Misioneros fué el crecido número de almas que se acercaron a la sagrada Mesa, que llegaron hasta cuatrocientas.

A continuación del sermón que uno de los Padres predicó acerca de la blasfemia, subió al púlpito el niño Esteban Roncal, el cual con su tierna y delicada voz y con la mayor soltura y serenidad les echó una sentida alocución a los niños, que enterneció el corazón de todos los que nos hallábamos cobijados en el templo del Señor.

Puso digno remate y gloriosa corona a tan piadosos ejercicios la solemne y brillante procesión, que tuvo lugar a las tres de la tarde y que produjo la más agradable impresión en el corazón de cuantos la presenciaron. Organizada en dos bien ordenadas filas de hombres con cirios en la mano, llevando por insignia el escopulario de la Virgen del Carmen, marchaba lentamente la procesión, llevando bajo palio a Jesús Sacramentado y en manos del dignísimo parroco ya citado D. Cipriano Martínez, con acompañamiento de varios sacerdotes, revestidos de sobrepellices. Terminada ésta, a continuación, fué el sermón de despedida, desarrollando en él tan sentidas frases los Rvdos. Padres que conmovieron los corazones de los fieles, haciendo derramar lágrimas, dando fin a tan solemne acto con la bendición papal.

Dios premie los deseos y trabajos de los Padres, y el pueblo de Pozalmuro jamás olvidará el recuerdo de la misión. ¡Gloria y alabanza a la Virgen del Carmen!

¡Viva nuestro Illmo. y Rvdmo. Prelado!

¡Vivan los Padres Carmelitas!

HILARION ENCISO

DEL VALLE

Después de Marzo, de temperatura grata y tierna, tenemos Abril, con vientos fríos, escarchas, nieves y nieves; cambios bruscos que en los habitantes producen catarros, reumas, etc., y las plantas que engañadas por Marzo empezaban a brotar sus verdes hojas y sus vistosas flores alombando el suelo y perfumando la atmósfera, languidecen con el frío, recogen sus corolas y se marchitan apenas nacidas a la vida; produce triste impresión el ver heridas de muerte tantas flores en los árboles que prometían sabrosos frutos y tantas sencillas violetas perder en una hora su lozanía y aroma...

Ayer se extendieron prospectos anunciando la instalación de una central eléctrica del Valle.

en Sotillo para dar la luz en todo tiempo hasta las doce de la noche, por la cantidad de una peseta cincuenta céntimos al mes; de esperar es que el número de luces sea grande y tengamos pronto una cosa tan ventajosa en el Valle, y que la empresa obtenga el provecho proporcionado a su capital y a su trabajo.

\*\*

En Málaga, donde era comerciante y corceja, murió en Febrero D. Vicente Acoña, natural de Sotillo, que como otros muchos abandonó este su país y se labró en la ciudad andaluza una posición independiente a fuerza de honradez y actividad, llegando a ser conocido, respetado y querido, siendo su muerte muy sentida allá en Málaga, y aquí entre su familia y amigos. Su respetable señora envió a Sotillo y Valdeavellano, pueblo donde ella nació, orden de que repartieran cuantiosa limosna en libras de pan entre los más necesitados, que agregadas a la repartida por las bondadosas hermanas de ella y de D. Manuel García Moreno a nombre de éste nunca bastante llorado hermano, ha llevado estos días a casa de los desvalidos dinero y pan con que sobrellevar su situación; y no hubiese herido la modestia de estas buenas señoras publicando sus actos sino hubiese ocurrido la recíproca de los agradecidos, los cuales, sintiendo gratitud grande, han querido dar una muestra de ella deprendiéndose cada uno de cierta cantidad para cara y otra para lársala al señor cura con el fin de que celebrase oficios de difuntos y este dignísimo señor les prometió celebrarlos conforme a su deseo, mas con la condición que se guardasen cada cual el dinero aportado, de modo que se han encadenado actos de cariño, de gratitud y de honradez y desprendimiento uniéndose las tres clases en gratos lazos de fraternidad y de caridad cristiana; rasgos que consolarán el alma y dejan entrever que en medio del egoísmo reinante, aún hay quien alberga ideas de amor a la humanidad.

L. ABAD.

Escas y múltiples.

Comisión mixta de Reclutamiento.—Están citados para su presentación al juicio de exenciones y revisiones, en los días que se expresan, los siguientes pueblos:

Día 13.—Villalvaro, Vilanueva de Gormaz, Zayas de Torre, Acirjos, Agreda, Adealpozo, Aldehuela de Agreda, Armejón y Barotón.

Día 14.—Borobis, Baimanco, Cardejón, Castellón, Castuera, Carbón, Cigu losa, Orta, El Collado, Cueva de Agreda, Dévanos, Esteras de Soria, Fuentes de Agreda, Fuentes de Magaña, Fuentesestrán y Fuentesella.

Día 15.—Hinojosa del Campo, Huérteles, Jarray, La Losilla, Magaña, Matalebrera, Mataserra, Muro de Agreda, Noviercas, Oncala, Panilla del Campo, Povar y San Andrés de San Pedro.

Damos las más expresivas gracias al señor don Alvaro de Retana y Gamboa, director de esta Sucursal del Banco de España por el atento B. L. M. que nos ha enviado participándonos haberse hecho cargo de dicha dirección y ofreciéndonos para cuantos asuntos se relacionen con aquel importante centro de crédito.

Durante el mes de Marzo último se han expedido por este Gobierno civil de provincia dos licencias de caza, seis de uso de armas y dos de pesca.

A las protestas hechas por los estudiantes de casi toda España con motivo de los sucesos ocurridos recientemente en Salamanca hay que agregar la de los de esta provincia que lo han hecho también dirigiendo expresivos telegramas.

Y son éstas, protestas que salen del alma, como no puede menos de suceder cuando se cometen tales atropellos.

La Gaceta del día 10 del actual publica un decreto disponiendo el orden de los ejercicios en los exámenes de Interventores de ferrocarriles.

El día 30 del actual termina el plazo para la admisión de documentos y el 11 del próximo Mayo comenzarán los exámenes.

Se hallan vacantes, por traslado del que las desempeñaba, las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Bileos, dotadas con 425 pesetas anuales la primera y con los derechos de arancel la segunda.

Días pasados se produjo en Catojar en una taina de cerrar ganado de la propiedad del vecino del mismo Pablo Barca Hernando, un incendio que redujo a cenizas aquélla, pereciendo abrasadas 180 reses lanaras.

Se ignora cómo pudo producirse el incendio.

Lo mejor, lo más agradable, lo más barato, lo más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, el Licor del Polo.

La alcaldía de esta capital ha publicado el siguiente edicto:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 12 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, quedan, desde esta fecha, fijadas en el sitio acostumbrado para los edictos y bandos municipales, las listas referentes al derecho electoral que dicho artículo dispone; advirtiéndose que el día 20 de este mes, a las ocho de la mañana, habrá de reunirse en sesión pública en la sala de sesiones del Ayuntamiento, la Junta municipal del censo, ante la cual todo vecino podrá hacer, por escrito ó de palabra y justificar documentalmente, cuantas reclamaciones se refieran al repetido derecho de sufragio.

Los indultos concedidos por S. M. el Rey en el acto de la Adoración han sido los siguientes:

Pedro Gumbert, condenado por homicidio, Barcelona; Pedro Rodríguez, asesinato, Huerva; Carmelo Coiro, asesinato, Ciudad Real; Felipe Pérez Ramírez, homicidio, Zaragoza; Cirilo Ruiz, asesinato, Logroño; Bonifacio Ruiz, asesinato, Logroño; Victoriano Valdecoantos, presbítero, asesinato, Logroño, y Manuel Marcado, condenado en consejo de guerra por agresión a fuerza armada, de la que resultó un muerto, Huerva.

Por lo que respecta al presbítero Victoriano Valdecoantos, que como saben nuestros lectores es natural de Yanguas, tan pronto como fué firmado el indulto, su defensor en el Supremo, nuestro particular amigo D. Julio Seguí se apresuró a telegrafiarle tan grata noticia.

Interesante.—E. Elxir Estomacal de Sáiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

A las once y media de la mañana de hoy celebrará Junta general en la Sacristía de la iglesia de Nuestra Señora la Mayor la Cofradía de la Sacramental y Santo Entierro de Soria.

D. Vicente García de Diego, hijo de nuestro buen amigo D. Juan José García, ha obtenido, previas brillantes oposiciones, la cátedra de Latín del Instituto de Pontevedra.

Reciban dichos señores nuestra más completa felicitación por tan señalado triunfo.

A las tres de la tarde de hoy y en el Centro Republicano se celebrará el mitin que en este día tendrá lugar en toda España, por elementos de dicho partido y para cuyo acto se han circulado ya las oportunas invitaciones.

A las nueve y media de esta noche tendrá lugar en los salones del Circolo mercantil, un baile de confianza, que promete estar muy animado.

La semana Santa.—Con tiempo espléndido, principalmente durante el día, y con toda solemnidad se han celebrado en esta capital las funciones con que la iglesia conmemora la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

La Colegiata se ha visto muy concurrida de fieles ávidos de escuchar de labios de los sacerdotes la palabra divina.

La visita a los monumentos en la tarde del Jueves, demostró el espíritu religioso de nuestra capital, viéndose a nuestras jóvenes señoritas que, a su hermosa unión la de sus elegantes trajes, hacer la visita con recogimiento.

La procesión, como en años anteriores, concurridísima, y todo lo ordenada que ha sido posible, asistiendo a ella las bandas de música municipal y «La Numantina» que interpretaron bonitas marchas de sus extensos repertorios.

Para cubrir la vacante de Juez de Instrucción de este partido, que dejó nuestro buen amigo D. Manuel Marín, ha sido nombrado D. Daniel Morcillo y Redecilla.

Celebraremos que este señor se halle adornado y así lo esperamos—de iguales condiciones de rectitud y probidad que las de su predecesor.

Durante el último mes de Febrero la Compañía Arrendataria de Tabacos recaudó en toda España 16.736.823,39 pesetas, que representa una alza líquida de 695.036,58 pesetas con relación a lo recaudado en igual mes del año anterior.

La provincia que más gastó fué Barcelona, 1.678.282,39 pesetas, y la que menos Soria, 56.792,60 pesetas.

Ayer tomó posesión y se encargó accidentalmente de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el ingeniero primero D. Vicente Machimbarrena y Gogarza.

Sea bien venido.

Según los últimos censos de población hay en Londres 250.000 mujeres más que hombres y en París 150.000.

Proporcionalmente a los habitantes de las ciudades el exceso es igual, y poco más o menos, el mismo hecho se registra en todas las grandes capitales.

Aunque en menor medida, el elemento femenino es también mayor que el masculino en las pequeñas localidades y en los campos.

En embargo, nacen más varones que hembras. La proporción oscila entre 103 y 107 natalicios de niños por 100 de niñas, y es casi igual en todas las naciones.

Pero el exceso de natalicios se compensa por otro de mortalidad, que restablece el equilibrio a eso de los 17 años, y lo rompe después en favor de la mujer, que alcanza generalmente edad más avanzada que el hombre.

A primera vista esta observación prueba que la mujer es superior moralmente al hombre, pero no es así, pues justo será observar que éste corre mayores riesgos que aquélla.

Las guerras, las expediciones lejanas, la emigración, entre otras causas menos señaladas, devoran muchos hombres.

Esto explica sobradamente la disminución numérica que revelan las cifras estadísticas.

El señor arquitecto municipal, nuestro estimado amigo D. José del Villar, ha presentado la dimisión de su cargo.

La Gaceta del día 5 publicó un Real decreto sobre provisión de Escuelas públicas, que ha de ser acogido con aplauso por todo el magisterio de primera enseñanza, pues que responde a un deseo unánime, por cuya satisfacción venía clamando un día y otro la prensa profesional.

El citado Real decreto modifica las circunstancias preferentes en los concursos, que regían desde 14 de Septiembre último.

En adelante las circunstancias de preferencia serán las siguientes:

Para el concurso único.

2.º Mayor tiempo de servicios en la enseñanza como maestros propietarios.

3.º Haber desempeñado escuela de oposición y en propiedad sin nota desfavorable.

4.º Mayor tiempo de servicios como auxiliares gratuitos.

5.º Mayor tiempo de servicios interinos.

6.º Oposiciones aprobadas.

7.º Superioridad de título.

Para el concurso de traslado:

1.º Mayor tiempo de servicios en la enseñanza.

2.º Mayor tiempo de servicios en propiedad dentro de la categoría igual a la de la vacante solicitada.

3.º Mayor sueldo disfrutado como maestro propietario.

4.º Oposiciones aprobadas.

5.º Superioridad de título.

Para el concurso de ascenso:

1.º Mayor tiempo de servicio en propiedad dentro de la categoría inmediata inferior a la de la vacante que se solicita.

2.º Mayor tiempo de servicios en la enseñanza, prestados como maestro propietario.

3.º Mayor número de oposiciones aprobadas.

4.º Superioridad de título.

Además, por la disposición citada, se alza la suspensión establecida para el anuncio de oposiciones a 2 años.

Y por último, se establece que mientras existan aspirantes comprendidos en el decreto de gracias con derecho a escuelas de 825 pesetas, les sea adjudicada la tercera parte de las vacantes, preveyéndose las demás, mitad en concurso y mitad por oposición.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la excelente firma de los Sres. Valentín etc. Cia., Banqueros y Expendaria general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Los aspirantes a la Secretaría de la excelentísima Diputación provincial son los señores siguientes:

D. Anastasio Mora y Cazorla; D. Ramón Herrera Díez; D. Serafín Fernández Cruz; D. Juan de Oña Rodríguez; D. Manuel López Pastor; D. Federico Escobar Portillo; D. Andrés Braña Bermúdez; D. Vicente Prieto y Saicedo y Mariano Granados y Campos.

De todos los aspirantes al único que conocemos es al Sr. Granados, en quien apreciamos méritos suficientes para desempeñar aquel cargo, porque además de su probada instrucción, renne en amor a la provincia, de la que es hijo.

¿Se repetirá el caso que ya todos conocemos de cuando la anterior elección para el mismo cargo?

Las fechorías de la primavera.

La alegre estación va a empezar, pero antes de entrar en ella será necesario pagar correspondiente tributo de enfermedades. Debilidad, erupciones, barros, diviesos, dolores de cabeza, laxitud general, ataques de bilis, pérdida del apetito ó indigestiones. Papás y mamás, tened cuidado y cuidad de vuestros hijos, pues contraís una gran responsabilidad.

La primavera es, en efecto, la estación más peligrosa del año.

Las Píldoras Pink, que es el mejor tónico. Con las Píldoras Pink todas las impurezas, los residuos almacenados en el cuerpo por consecuencia de la vida poco activa del invierno, son eliminados infaliblemente, no pudiendo envenenar el organismo.

Las Píldoras Pink hacen recobrar el apetito, la fuerza y la salud. No perdáis tiempo y procurad las Píldoras Pink.

Con satisfacción reproducimos el certificado del Dr. Arderius, Rambla del Centro, 19 (Barcelona).

«E abajo firmado, Emilio Arderius, médico cirujano en Barcelona, certifico haber tenido ocasión de recetar las Píldoras Pink del Dr. Williams, en varios casos de enfermedades causadas por pobreza de sangre.

El tratamiento me ha dado excelentes resultados, particularmente en una elora anemia que, después de haber fracasado todas las medicaciones, obtuvo su completa curación con el empleo de las Píldoras Pink».

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink, que sea dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

ADOLFO ALVAREZ MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria desde el 25 de Abril al 20 de Mayo. Parador de Victoriano de Marco.

Durante su estancia en Soria queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, Constitución, 6, principal el médico-oculista E. Alvarado.

Soria.—Tip. Sob. de V. Tejero.—1903.

ANUNCIOS

Se arrienda un magüfleo local para panera, Plaz. del Conde de Gómara, núm. 7. 2—3 d.

MARTINEZ Y TOVAR

Agentes de Negocios y habilitados de CLASES PASIVAS

se encargan del cobro de los haberes correspondientes a las mismas y que se hallan consignadas para su pago en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

PARTIDO FARMACÉUTICO

EL VALLE DE VALDEAVELLANO

Por fallecimiento de D. Manuel González Moreno, se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular y Sociedad de los pueblos Valdeavellano de Tera, Sotillo del Rincon, Aldehuela, Villar del Ala y Rollamienta, cuyo número de vecinos se aproxima a 500, con el sueldo anual de 3.500 pesetas, los productos de la beneficencia y casa-habitación; con la condición de que el agraciado con el nombramiento ha de adquirir la farmacia de dicho señor, por expresa voluntad de los Ayuntamientos y Sociedad del partido, deseado así honrar la memoria de tan ilustrado y probo Farmacéutico, continuando el nombre de quien por espacio de 35 años sirvió su oficina y cargo con tan esmerada solicitud y agrado de médico y concienzudo de su Valle.

Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde de Valdeavellano en el término de 30 días, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia.

Para precio y condiciones dirigirse a la respetable familia del finado, a nombre de D. Claudio Fernández, hermano político y testamentario de aquél; en Valdeavellano; en la seguridad de que este señor dará cuantas facilidades le sean posibles para que el que sea elegido continúe llevando la atención de D. Manuel, respetando así el deseo de tan querido señor.

Valdeavellano de Tera 28 de Marzo de 1903.—El Presidente, Pedro Gómez.

SE ARRIENDA la caza del monte de Cubo de la Solana; la Sociedad de cazadores ó particulares aficionados, a quien convenga arrendarla, puede tratar para condiciones, con D. Lino Martínez, Médico de Almajano.

PERRA DE CAZA

En la estación de Oscurita se ha extraviado el día 4, una completamente blanca, con bastante pelo, mezclada en su parte posterior, rabo cortado, atiende por PATI.

ANTISEPTINA

El antiséptico más poderoso, cicatrizante, hemoopático y hemustático. EL AVISADOR NUMANTINO remite a sus suscritores informes. De venta en las Farmacias de esta capital, en frascos de 1'50 y 4 pesetas.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías... Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros. Asuriano, Banco de Gijón, Banco de Car.

SEGUROS Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales.

Delegación en Soria y su provincia, Martínez y Tovar. San Esteban, 3.

ESCUELA PARTICULAR DE NIÑOS

Calle de Las Lagunas, núm. 7, pral.

Tiene jardín y reúne las mejores condiciones higiénicas necesarias en esa clase de establecimientos.

Se admiten alumnos desde cuatro años en adelante.

IMPRESOS

para las elecciones de Diputados a Cortes y Senadores, y listas de rectificación del censo electoral.

De venta en la librería de Sobrino de V. Tejero, Collado 54.

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almao de Colniales de PEDRO LORENTE 21, COLLADO, 21. Sucurs: Aceña, 15.—SORIA.

SANATORIO CIRURGICO DEL DOCTOR CLAVELO DEL VALLE Berlanga de Dero (Soria). Instalado onform: á los mandatos d la cirujía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. MARCELINO ALCALDE A VAREZ.



RELOJERIA TALLER DE H. PASTORA

Concesionario de las Patentes números 26.565 y 27.127 Marqués del Vaillio y Plaza de Aceña, 2, SORIA.

A todos los relojes de que en lo s: cesivo se vendan con la marca de esta casa se les concede GARA TIA PERMANENTE.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, THES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20

SASTRERIA CON GENEROS DE A. PASTOR (EL RIOJANO) Collado, 45.—SORIA—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado... Doy las mejores facilidades para el pago...

CAFE NERVINO MEDICINAL Nada más ino:ensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos...

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS Contra toda clase de enfermedades del pecho. Treinta años de éxitos justifican con infinitas certificaciones...

INSTITUTO DE VACUNACION DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ Zapatería, 44; 2.—Soria. Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna. Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

Encuadernación de Vicente Tejero. A los Ayuntamientos, señoras Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación...

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales...

¡¡INCREDIBLE VERDAD!! Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste.

5.000 PESETAS seregalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en laExposición de Paris. Anillo para caballero, oro brillante. 50 pesetas. Idem para idem, (brillante muy grueso).. 100 >

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO 600.000 MARCOS ó aproximadamente. Pesetas 1.000000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

LATOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ovo-lectina Billon Diestearoglicerofosfato de Colina Tónico Nervino eficaz contra la CLORANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELLECTUAL UTILIDAD GENERAL

PROVINCIA DE SORIA NUEVO MAPA DE LA PROVINCIA DE SORIA Editado por la casa de Sobrino de V. Tejero. El autor de este mapa se ha esmerado en que no quede sin señalar ni el más insignificante lugar de la provincia con todos los detalles de desfiladeros, puertos, ríos, arroyos y lagunas.